



**PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS Y ELECTOS PARA LAS
PRÓXIMAS ELECCIONES A CELEBRAR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

La Junta de Gobierno, reunida al efecto, conforme al Estatuto del Colegio de Abogados de Cádiz, para conocer y proclamar las candidaturas existentes para las próximas elecciones, acuerda:

1.- Aceptar la renuncia del D. Manuel Rodríguez-Piñero Pavón, como Vicedecano, por lo que cesa en sus funciones como tal, al haber presentado su candidatura para el cargo de Secretario de la Junta de Gobierno.

2.- Declarar electos como miembros de la Junta de Gobierno, por ser candidatos únicos a sus respectivos cargos a los siguientes señores:

Decano: D. Pascual Valiente Aparicio

Tesorera: D^a. Eulalia Elícegui Obedé

Bibliotecario: D. José Adolfo Baturone Jerez

Diputado 4º: D^a. Carmen Miranda Salomón

Diputado 6º: D. Daniel de las Peñas García

Diputado 8º: D^a. Alicia Estévez Vidal

3.- Y proclamar como candidatos para las Elecciones a celebrar el próximo día 30 de noviembre:

Para Secretario:

- D. Manuel Rodríguez-Piñero Pavón
- D. Joaquín Olmedo Gómez
- D. Moisés Gamaza Núñez

Para Diputado 2º:

- D. Alberto José Ibars Pérez
- D^a. Ana Huidobro Salas.

Para Diputado 3º:

- D. José Manuel Manzorro López
- D. Jesús Trujillo Andrades
- D. Alexis Agost Pitarch

Lo que se comunica para general conocimiento en cumplimiento del Estatuto.
EL SECRETARIO

